



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



Medellín, septiembre 08 de 2022

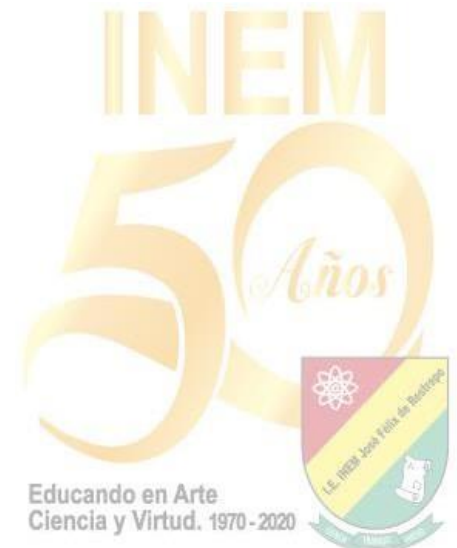
Señor
JORGE HERNAN LONDOÑO CORREAL
COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO S.A.S
L.C

Ref.: Aceptación expresa e incondicional de la oferta

En mi condición de Rector de la I.E. INEM José Félix de Restrepo, con fundamento en Ley 715 de 2001 y Acuerdo No. 04 de mayo 25 de 2016, cordialmente le manifiesto que analizado el menor precio y verificados los requisitos habilitantes de la oferta presentada a la Invitación Pública No. **067-2022** del 29 de agosto de 2022, por recomendación del comité evaluador de las mismas, acepto expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por usted.



Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora



Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2020